



Esta obra está bajo una
Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-
Compartir Igual 4.0 Internacional



¿De qué hablamos cuando hablamos de democratización de las prácticas en la universidad pública?
Silvina Justianovich
Trayectorias Universitarias, 9 (17), e135, 2023
ISSN 2469-0090 | <https://doi.org/10.24215/24690090e135>
<https://revistas.unlp.edu.ar/TrayectoriasUniversitarias>
Universidad Nacional de La Plata
La Plata | Buenos Aires | Argentina

¿De qué hablamos cuando hablamos de democratización de las prácticas en la universidad pública?

What do we talk about when we talk about democratization of practices in public universities?

Silvina Justianovich

<https://orcid.org/0000-0002-5802-8853>

silvina.justianovich@presi.unlp.edu.ar

Universidad Nacional de La Plata, Argentina

RESUMEN

El presente artículo tiene como propósito compartir algunas notas y reflexiones sobre el proceso de crecimiento y consolidación de la oferta de carreras de pregrado que la Universidad Nacional de La Plata viene experimentando en los últimos años. Se trata de un fenómeno que encuentra elementos comunes con otras universidades nacionales, dado el conjunto de transformaciones que atraviesa al sistema educativo universitario en su conjunto; y sobre el que es posible advertir diversas dimensiones político-institucionales, normativo-reglamentarias, propias de los proyectos y políticas de gestión en las diferentes escalas del sistema, marcas epocales que interpelan profundamente las prácticas de enseñanza, aprendizaje y formación profesional en la actualidad, entre otras.

El artículo se encuentra organizado en tres momentos: en primer lugar, se ofrece como encuadre inicial algunas posiciones político-pedagógicas desde donde se presenta el trabajo. En segundo lugar, se retoman las dimensiones mencionadas anteriormente para poder caracterizar el caso de la UNLP e inscribirlo en el proceso de transformación más amplio en el que el sistema educativo universitario se encuentra. A partir de esta caracterización, se definen y presentan algunas tensiones de este proceso. Y en tercer y último lugar, se dejan planteadas algunas reflexiones finales vinculadas con el dossier que nos ocupa.

PALABRAS CLAVE

democratización del saber,
carreras de pregrado,
universidad pública,
gestión curricular.

**KEYWORDS**

democratization of knowledge,
undergraduate courses,
public university,
curricular management.

ABSTRACT

The purpose of this article is to share some notes and reflections on the process of growth and consolidation of the offer of undergraduate courses that the National University of La Plata has been experiencing in recent years. It is a phenomenon that finds common elements with other national universities, given the set of transformations that the university educational system as a whole is going through; and about which it is possible to notice various political-institutional, normative-regulatory dimensions, typical of the projects and management policies at the different scales of the system, epochal marks that deeply challenge the teaching, learning and professional training practices today, among other.

The article is organized in three moments: first, some political-pedagogical positions from which the work is presented are offered as an initial framework. Secondly, the dimensions mentioned above are taken up in order to characterize the case of the UNLP and inscribe it in the broader transformation process in which the university educational system finds itself. From this characterization, some tensions of this process are defined and presented. And thirdly and finally, some final reflections linked to the dossier at hand are raised.



Hace unos años, la Comisión de Defensa de la Soberanía de la Universidad Nacional de La Plata invitó a un conjunto de docentes, extensionistas, investigadores y autoridades a la escritura de una producción académica. La intencionalidad fue compartir y poner en valor reflexiones en torno a programas, saberes y lineamientos de política universitaria, vinculadas a temas estratégicos, tales como educación, salud, cultura científica, artes, desarrollo científico y tecnológico, extensión, formación docente, ambiente, alimentación, entre otros temas de desarrollo profesional y gestión de quienes participamos como autores. La obra resultante¹ reunió diferentes aportes que fueron reconstruidos desde una perspectiva soberana por distintos actores de la universidad pública. La pregunta rectora que sostuvo cada capítulo desde su especificidad, fue *cuál es el lugar de la universidad pública -en particular, de nuestra Universidad Nacional de La Plata-, para aportar a la construcción de conocimiento situado sobre las problemáticas que su tiempo y territorio le demandan, y en las que ella se involucra para la mejora de su tiempo y territorio. Se trata por supuesto, de una pregunta viva, desafiante, atravesada por múltiples dilemas y tensionada por los diversos sectores y actores que hacemos la universidad cotidianamente.*

Para dar comienzo a este artículo, quisiera recuperar el sentido ético-político, intencionado y batallado de aquella pregunta. Y es mi propósito en esta decisión, partir de la idea de que la legitimidad de

1 Varela, Andrea M. y otros (2023) (Comp.). *Matriz soberana. Aportes de la universidad pública a una agenda estratégica*. EDULP. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/149959>

la universidad pública al servicio de las problemáticas de su tiempo y territorio no está dada, no es perenne, ni sagrada. Contrariamente, es profundamente disputada. Muestra de ello, son los debates que por estos meses reanuda el clima electoral, que colocan a diversos sectores de la sociedad a discutir la idea (y la legitimidad) de ¿universidades para qué?. Pero claramente, esto no es solo una idea: es acto. O la suma de muchos de ellos. Y es parte del compromiso cotidiano en las instituciones, velar por ese principio.

El sentido ético-político que compromete la discusión sobre los procesos de democratización de las prácticas en la universidad pública es el escenario en que los sujetos, mediante sus órganos de representación y co-gobierno, deliberan y definen proyectos institucionales que las materializan. Nos referimos a prácticas en un sentido amplio, vinculadas a las prácticas docentes, de enseñanza, de gestión institucional que, por su naturaleza social, se tornan complejas, en parte inciertas y abiertas, y en parte, atravesadas por la tensión entre la reproducción y la transformación. En esos “entre”, me interesa recuperar lecturas y enfoques del campo pedagógico, así como también del campo de la gestión universitaria que es desde donde se inscribe -también- mi función institucional en la universidad pública.

Cuando hablamos de democratización de las prácticas en la universidad pública estamos hablando de un proceso que [siempre] *está siendo*. Su motor, la búsqueda por más democracia, siempre está en construcción. Aun cuando podamos listar y reconocer enormes contribuciones de la universidad pública para construir más democracia, tanto al interior de ella -de sus prácticas, de sus políticas, de sus normativas-, como en aquellas problemáticas y escenarios en los que interviene, participa, se expande. Aun cuando podamos analizar retrospectivamente “grandes hitos” del sistema universitario nacional que construyeron más democracia, advertiremos que esa historia no es lineal, sino que está atravesada por marchas y contramarchas. No podría comprenderse -ni quisiera posicionarme en este artículo- desde una lógica binaria, que simplifique lo que una práctica democratizadora “es” o “no es” en la universidad. Interesa sí, subrayar la comprensión de *cómo están siendo* esas prácticas, que direcciones tienen, como podemos fortalecerlas, consolidarlas, posibilitarlas como constructoras de otras nuevas prácticas, favoreciendo su sinergia. También me interesa referir a que en ese “estar siendo”, se identifica su finitud y sus limitaciones. Contrariamente, y reconociendo la complejidad de toda práctica social, la democracia siempre será un principio para estar juntas en la diversidad que nos conforma como sujetos, será un principio que se milite, se batalle y que, fundamentalmente, se cuide. Y si hay algo que el sistema educativo público -en su conjunto y a lo largo y ancho de nuestro país- ha sido capaz de alojar y cuidar es el imperativo de estar juntas.

Cuando hablamos de democratización de las prácticas en la universidad pública estamos hablando de un proceso que [siempre] *está siendo*. Su motor, la búsqueda por más democracia, siempre está en construcción.

En una clásica obra sobre la defensa de la escuela como cuestión pública, Simons y Masschelein (2014) sostienen que la invención de esta institución podría describirse como “la democratización del tiempo libre” (p. 28), y argumentan que

...precisamente, por ese carácter democrático e igualitario, la elite privilegiada trató a la escuela con gran desprecio y hostilidad. Para la elite, y para aquellos que estaban satisfechos con permitir que la organización desigual de la sociedad continuara bajo los auspicios del orden natural de las cosas, esa democratización del tiempo libre era como una bofetada. (2014, pp. 28-29)

Resulta interesante analizar esta idea como disruptiva, sobre lo que “lo escolar” vino a instituir, asumiendolo no solo como relativo a la escuela, sino como lo singular de toda institución educativa; esto es, un tiempo y espacio propio, delimitado y separado de un “afuera” en el que tiene lugar la recontextualización de la experiencia escolar de conocer, y de conocer con otros. Podría afirmarse que el carácter democrático, irrestricto, público que la universidad viene a instituir en nuestra historia, también puede ser leído desde las batallas y resistencias ejercidas y las “bofetadas”, en palabras de los autores. Desde esta lectura, los procesos de democratización siempre “están siendo”, porque siempre se disputan con un orden instituido y con las producciones discursivas que le dan sentido.

En lo que sigue, y desde esta perspectiva asumida, presentaré un proceso que tiene lugar en la Universidad Nacional de La Plata, relacionado con la consolidación de la oferta académica de carreras de pregrado. Procuraré dirigir esta caracterización con el propósito de apuntar algunas notas relativas a la idea de que producir universidad -en este caso- a partir de la creación de nuevas carreras, fortalece el vínculo con su territorio, la expande y consolida los principios de transformación y de aporte a su tiempo. Y lo hace, con sujetos de su tiempo y su contexto. Trataré de desarrollar y argumentar la idea de que *más universidad en todos lados*, pretende construir mejores condiciones para producir más democracia.

más universidad en todos lados, pretende construir mejores condiciones para producir más democracia.

ACERCA DE LA AMPLIACIÓN DE LA OFERTA ACADÉMICA DE CARRERAS DE PREGRADO: INSTITUCIONES, PROYECTOS Y SUJETOS CURRICULARES

La Universidad Nacional de La Plata cuenta con una amplia oferta académica, conformada por carreras de posgrado, grado, diplomaturas, cursos y seminarios de posgrado, escuela de oficios y diversos proyectos curriculares, que recorren los distintos niveles del sistema educativo y de formalización. Específicamente, en lo que refiere al grado, cuenta con 159 carreras que conducen a 164 titulaciones², oferta conformada por 27 carreras de pregrado, 4 ciclos de complementación curricular y 128 carreras de grado propiamente.

En los últimos diez años se crearon 18 de las 27 carreras de pregrado, y de ellas, solo 2 se encuentran no vigentes en el actual ciclo académico. La duración establecida por normativa para el caso de estas carreras es de 2 años y una carga horaria de 1400 horas como mínimo (Disp. 2271/19). En nuestro caso, la duración de las carreras de pregrado es de 3 años en su -casi- totalidad. Solo una carrera tiene una duración de 4 años. Y en lo que refiere a la duración en horas, oscila entre 1400 y 3200 hs. Sin embargo, la media de duración de dicha oferta, se ubica entre las 1600 y 1800 hs. 12 de las 17 facultades cuentan con carreras de pregrado. Asimismo, en los últimos diez años, muchas de ellas, fueron de las facultades que crearon por primera vez este tipo de carreras, sumándose a la oferta “tradicional y consolidada” de carreras de grado existente.

En relación al tipo de titulaciones que estas carreras ofrecen, se trata de títulos técnico-instrumentales, de asistencia-colaboración y de apoyo a otros profesionales. Algunos de ellos, dan cuenta de campos profesionales consolidados, tales como la enfermería universitaria y, en su mayoría, se trata de campos profesionales emergentes o bien, “desprendimientos” de campos profesionales existentes que, por diversas razones que más adelante abordaremos, se vienen perfilando y conformando como campos profesionales específicos.

Interesa destacar que, en el caso de la Universidad Nacional de La Plata, el diseño de planes de estudio y la creación de sus propuestas formativas es función de las facultades, mediante sus consejos directivos, tal como lo establece el Estatuto de la UNLP (2008, p. 23). El diseño, deliberación y gestión académica de los planes de estudios expresa la misión institucional, la articulación de proyectos, experiencias y propuestas profundamente disputados; en relación a los sentidos y tradiciones de la formación; a la(s) historias de las comunidades académicas, de los colectivos docentes y estudiantiles que la conforman; a los valores que se encarnan, a los perfiles en tensión, a los proyectos políticos-pedagógicos sostenidos por los diversos grupos que impulsan y direccionan un curriculum (de Alba, 1995).

² Se trata del conjunto de carreras creadas y aprobadas en el ámbito del Honorable Consejo Superior y con Resolución Ministerial (o con proyecto de RM favorable) a octubre de 2023. Dentro de esta oferta, solo algunas se han desarrollado a cohorte cerrada o se encuentran no vigentes, aunque con actividad académica aún.

En este complejo entramado, se dirimen las relaciones entre los proyectos y los sujetos en las instituciones universitarias (Coscarelli, 2017).

Interesa destacar que, en el caso de la Universidad Nacional de La Plata, el diseño de planes de estudio y la creación de sus propuestas formativas es función de las facultades, mediante sus consejos directivos, tal como lo establece el Estatuto de la UNLP (2008, p. 23).

Entre las razones de creación que se identifican de la lectura de los documentos curriculares oficiales que constituyen los planes de estudio de las carreras de pregrado de la UNLP de los últimos 10 años³, emerge:

- la profesionalización de determinados ámbitos de trabajo, que exigen formalizaciones en las credenciales, así como también la especialización o desprendimiento de incumbencias profesionales específicas.
- las demandas del mercado laboral tanto a nivel privado como público.
- la necesidad de alojar en la universidad pública los principios de más educación y formación profesional crítica al servicio de la justicia social y la democracia.
- la formalización de proyectos o iniciativas existentes, con distintos grados de formalización (cursos de extensión, diplomaturas universitarias, seminarios, asignaturas optativas en recorridos formales, e/ otros) y/o prácticas profesionales emergentes o de vacancia en la oferta pública. Estos proyectos o iniciativas, a veces tienen origen en áreas gubernamentales (municipales, provinciales, nacionales) y otras, parte del trabajo articulado y sostenido con los movimientos sociales y/o territoriales de la región, que ponen de manifiesto demandas y necesidades.
- las profundas transformaciones sociales, ambientales, epocales, del mercado de trabajo que atraviesan actualmente nuestra sociedad. Transformaciones que -en muchos casos- vienen traccionando nuevas legislaciones o la delimitación de nuevos problemas de la realidad y que exponen -consecuentemente- la necesidad de formar profesionales para intervenir en ellos.
- abonar a la construcción de un campo académico que formalice y produzca conocimiento situado.

A partir del reconocimiento de estas razones, presentaré algunas tensiones constitutivas de este proceso de crecimiento y consolidación de la oferta de nuevas carreras.

³ Esta reconstrucción se realiza de la lectura de 15 planes de estudio de los 18 que conforman la oferta de carreras de pregrado del período consignado.

Posicionada desde una perspectiva crítica del curriculum (de Alba, 1995), la primera tensión se encuentra relacionada con situar estas propuestas político-pedagógicas desde los proyectos sociales en disputa. Mencionábamos anteriormente, algunas razones tematizadas en los documentos curriculares que fundamentan su creación en las facultades de origen. Parafraseando a Freire, vale entonces preguntarnos ¿en qué dirección se plantean estos proyectos curriculares? ¿qué otros sujetos sociales los conforman? ¿al servicio de cuáles intereses? ¿en contra de qué otros? Los proyectos para los cuales se piensa la formación e intervención profesional lleva implícita una visión de futuro que anuda, en el caso de la Universidad Nacional de La Plata, sentidos y horizontes de formación de un proyecto político-institucional soberano, independiente, popular, inclusivo, en perspectiva de derecho(s), por mencionar solo algunos de nuestros estandartes.

Los proyectos para los cuales se piensa la formación e intervención profesional lleva implícita una visión de futuro que anuda, en el caso de la Universidad Nacional de La Plata, sentidos y horizontes de formación de un proyecto político-institucional soberano, independiente, popular, inclusivo, en perspectiva de derecho(s), por mencionar solo algunos de nuestros estandartes.

Una nota característica en nuestras universidades públicas es que tanto los procesos de formación de nuestros estudiantes, como los procesos de deliberación de nuestras propuestas formativas, se inscriben en prácticas colectivas, la mayoría de las veces, participativas y de relativa autonomía. A nuestras universidades ingresan, transitan, se forman y egresan miles de estudiantes, y trabajan en ella miles de investigadores, docentes, extensionistas. Sabemos de los múltiples desafíos que representa, pero también nos enorgullece todo lo que ello posibilita. Pensar a “gran escala” proyectos curriculares que habiliten a miles a la formación profesional, en múltiples escenarios jamás podría ser simple, ni libre de controversias y tensiones, que no pongan el foco en los perfiles para los cuales (creemos) que vale la pena formar. En esa diversidad de propuestas y de posiciones político-ideológicas nos movemos y apostamos a una mayor democratización del saber y de la formación universitaria. Perspectivas que van desde el reconocimiento de las marcas sexo-généricas y patriarcales de los campos académicos y las prácticas formativas, a la visibilización de posiciones extractivistas de nuestro mundo; perspectivas que denuncian las posiciones mercantilistas centradas en la formación para la demanda laboral, al reconocimiento de la función social de nuestros profesionales que se dirime -también- entre la lógica de lo público y lo privado, perspectivas decolonizadoras que discuten

las marcas fundantes de nuestro desarrollo científico, tecnológico, de conocimientos, entre muchas otras.

Una segunda tensión se ubica en los modos en que las carreras de pregrado están siendo implementadas. No ahondaremos en ello, pero sí resulta crucial hacernos de algunas primeras preguntas que tematizan los vínculos con los proyectos curriculares existentes en las facultades: la implementación de las nuevas asignaturas que conforman los planes de estudio de las carreras de pregrado, los modos de organización académico-institucional (vinculado a los regímenes, a las bandas horarias, entre otras), los equipos docentes que “absorben” les estudiantes de estas nuevas carreras y/o los que se conforman ad hoc, entre otras dimensiones. Dada la fuerza disciplinar en la conformación de las asignaturas de los planes de estudios en la universidad, en tanto criterio histórico de estructuración de los mismos (Barco, 2005), nos preguntamos por los formatos que cobran: ¿se trata de las mismas asignaturas?, de ser así, ¿qué procesos de recorte, selección, jerarquización se han realizado en torno a la formación de unos profesionales y de otros, que comparten el mismo campo (de salud, por ejemplo, de formación artística, informática, agronómica, etc)? ¿qué es lo común en dichas formaciones y donde cobra especificidad cada una de las asignaturas, en cada uno de los planes de estudio y carreras? ¿cómo se piensa el eje de la formación práctica en estas nuevas profesiones? ¿se han pensado otros formatos y/o dispositivos de formación?

El estudio de los documentos oficiales ofrece pistas interesantes para analizar los desarrollos curriculares en acción, a la par que también nos ofrece limitaciones, porque los aspectos procesuales-prácticos (de Alba, 1995) son mucho más complejos que los meramente formales. Sin embargo, en tanto documentos públicos, institucionalizan razones, posiciones, delinean proyecciones de gestión de política académica estratégicas para las facultades.

Una tercera y última tensión que quiero tematizar, se vincula con las imágenes que este tipo de carreras muchas veces representan. La definición coloquial de este tipo de carreras como “carreras cortas” -como anteriormente se mencionaba- delata que otras carreras “son las largas”.

En diciembre de 2021, en el contexto de retorno a las clases presenciales luego de la pandemia por COVID-19, se firmó en el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) una declaración que estableció un conjunto de lineamientos de políticas universitarias. Dos de ellas, expresaban la “revisión de la distancia entre la duración teórica y la duración real de las carreras: horas máximas y créditos académicos” y “las titulaciones intermedias, certificaciones, trayectos formativos, reconocimiento de competencias” (2021, p. 1). En ambas, la identificación de un mismo problema: largas trayectorias de estudiantes de la universidad, no terminan siendo certificadas si los mismos no culminan el único -en muchos casos- trayecto que se encuentra previsto para la titulación. Esta declaración, avanzó en

acuerdos plenarios en el Consejo de Universidades, en tanto se reconoce allí “un problema de gestión y de política académica” (2021, p. 2), tal como lo enuncia la declaración. Quiero problematizar al respecto, dos cuestiones: la primera, relacionada con el riesgo de simplificar la sola variable de la duración de las carreras con lecturas lineales. La formación profesional en la universidad constituye una problemática estudiada ampliamente por el campo pedagógico. Lejos está de constituirse en un problema de sencilla resolución por el solo acortamiento de las mismas en su duración teórica: analizar la relevancia y significatividad de las propuestas, las intencionalidades político-pedagógicas que persigue, los procesos formativos que pretenden ser habilitados para sus estudiantes, la conformación de los equipos docentes, las modalidades previstas para el dictado, desarrollo y organización académica de la carrera, entre muchas otras cuestiones, no son decisiones que “se toman después”, sino que forman parte de las macro definiciones de política académica. No se trata de problemas didácticos posteriores, ni mucho menos, menores de la gestión ulterior, sino constitutivos de las políticas curriculares. La segunda cuestión que me interesa señalar, se relaciona con un aporte que recupero de Tovar y otras (2021). A partir de la reflexión sobre el tipo de carreras y modalidades de la oferta académica de la Universidad Nacional de Cuyo, los autores advierten sobre el riesgo de que -la diferenciación entre carreras de grado y de pregrado- “refleje una segmentación del mundo del trabajo que (...) profundice los procesos de desigualdad social” (p. 4). Esta tensión resulta parte de una discusión inherente a toda política de creación de carreras de pregrado y/o grado en la universidad pública. Visiones simplistas que vinculan a las “carreras cortas” con “rápidas salidas laborales” para el mercado, deberá -al menos- llamar nuestra atención, acerca de ¿para qué mercado? y ¿en cuáles condiciones”, dado los principios de formación profesional reflexiva y crítica y con profundo compromiso social que forma parte de la marca identitaria de la universidad pública en nuestro país. En este sentido, el presupuesto de que estas carreras resultan “más accesibles” solo por la pretensión de incorporar a sus egresados al mercado laboral más rápidamente y presentarse como “más cortas” debería ser tomado muy en serio el análisis de indicadores académicos situados y de las propuestas formativas involucradas.

Visiones simplistas que vinculan a las “carreras cortas” con “rápidas salidas laborales” para el mercado, deberá -al menos- llamar nuestra atención, acerca de ¿para qué mercado? y ¿en cuáles condiciones”, dado los principios de formación profesional reflexiva y crítica y con profundo compromiso social que forma parte de la marca identitaria de la universidad pública en nuestro país.

El proceso de crecimiento y diversificación de la oferta de carreras de pregrado en las universidades nacionales ha tenido muy diversos recorridos, reflejo de la heterogeneidad del propio sistema. Por poner un ejemplo, instituciones que han trabajado en el diseño de políticas académicas centralizadas dirigidas a la creación de nuevas carreras de pregrado, tales como la Universidad Nacional de Mar del Plata (Malvasi, 2016) o la Universidad Nacional de Entre Ríos (Brizuela et al., 2019); o en el caso de otras universidades de creación más reciente, la consolidación de las llamadas “carreras cortas” se conformó como la oferta académica mayoritaria, por sobre carreras de corte más tradicional.

Empezar a ubicar algunos desafíos que, como Universidad Pública tenemos en relación a asumir el diseño y sostenimiento de carreras que de alguna manera “irrumpan” en la oferta “clásica” de una institución centenaria como la nuestra, de formación fuertemente científicista es parte del trabajo por-venir.

REFLEXIONES FINALES

En una conferencia reciente, Stephen Ball sostenía

El neoliberalismo es una bestia encorvada y babeante que en la actualidad se tambalea por todos los rincones del sistema educativo que genera estragos a su paso, rehaciendo a la educación a su propia imagen. Y por lo tanto necesitamos, ahora más que nunca, comenzar a pensar cómo podría la educación ser diferente de lo que se ha convertido. No diferente en el sentido de volver a lo que era antes. No quiero recrear a la educación superior como era cuando comencé, sino como un conjunto de posibilidades en las que todavía no hayamos pensado. En otras palabras, debemos crear espacios en los que sea posible pensar la educación de un modo diferente. (2022, p. 109)

Este artículo partió de la premisa de que producir más universidad -en este caso- a partir de la creación de nuevas carreras, fortalece el vínculo con su territorio, la expande y consolida, aportando a su tiempo y a los sujetos que lo protagonizan. Siguiendo el planteo de Ball, construir posibles otros modos de pensar y desarrollar la educación superior como bien público social y como derecho humano universal (CRES, 2018), es parte del desafío. En este trabajo, fueron reconstruidas algunas tensiones constitutivas del proceso de consolidación de la oferta de carreras de pregrado, que la UNLP viene experimentando: proyectos político-educativos que las direccionan y sujetos sociales involucrados, políticas curriculares y decisiones de gestión institucional y representaciones de este tipo de ofertas para la formación y el compromiso social. No son las únicas, ni son estáticas. Dimensiones curriculares, normativas, de las propias culturas institucionales, profe-

sionales y académicas, entre otras, las atraviesan y las dinamizan.

En este trabajo, fueron reconstruidas algunas tensiones constitutivas del proceso de consolidación de la oferta de carreras de pregrado, que la UNLP viene experimentando: proyectos político-educativos que las direccionan y sujetos sociales involucrados, políticas curriculares y decisiones de gestión institucional y representaciones de este tipo de ofertas para la formación y el compromiso social.

La insistencia con que las instituciones debemos seguir disputando *más universidad pública por todos lados*, no hace más que ratificar el principio que nos moviliza y nos desvela. A pesar del reconocimiento de los múltiples avatares que esta bestia encorvada y babeante nos genera, la pregunta inicial por la universidad pública a la altura de su tiempo debe permanecer en alza, pero fundamentalmente debe poder seguir traccionando(nos) en el desafío de ¿al servicio de cuales ideales producimos más universidad y más democracia?

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ball, S. (2022). Dinero o ideas: la lucha por el sentido en la universidad neoliberal. *Integración y Conocimiento*, 11(2), 98–110.
- Barco, S. (2005). *Universidad, docentes y prácticas. El caso de la UNCo*. EDUCO, UNCO, Argentina.
- Brizuela, A. B., Aguirre, C. A., Rondán, G. y Kinderknetcht, L. E. (2019). Carreras de pre-grado: una oportunidad para fortalecer la política pública de territorialización de la Universidad Nacional de Entre Ríos (Argentina). *RELACult - Revista Latino-Americana de Estudos em Cultura e Sociedade*, 5(5), 1-9. <https://doi.org/10.23899/relacult.v5i5.1564>
- Coscarelli, M. R. (2017). Curriculum e institución. En S. Picco y N. Orienti (Coords.), *Didáctica y currículum: Aportes teóricos y prácticos para pensar e intervenir en las prácticas de la enseñanza*. EDULP. <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/>
- de Alba, A. (1995). *Curriculum: crisis, mito y perspectivas*. Miño y Dávila.
- Declaración del Ministerio de Educación. (2021). Consejo Interuniversitario Nacional. <https://www.cin.edu.ar/download/universidades-argentinas-del-2030/>
- Estatuto de la Universidad Nacional de La Plata. 13 de enero de 2009. https://unlp.edu.ar/institucional/unlp/gobierno/estatuto_unlp-4287-9287/
- Malvassi, S., Garmendia, A., Rainolter, M. y Meschini, P. (2016). *La experiencia del Programa de Apoyo a la creación de carreras de pregrado en la UNMdP*. I Jornadas sobre las Prácticas Docentes en la Universidad Pública. Transformaciones actuales y desafíos para los procesos de formación UNLP. La Plata, Argentina. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/61758>
- Simons, M. y Masschelein, J. (2014). *Defensa de la escuela. Una cuestión pública*. Miño y Dávila.
- Tovar, M., Gelman, M., Navarrete, M. J. y Tarabelli, M. F. (2021). Las carreras de grado y pregrado de nuestra Universidad. Universidad Nacional de Cuyo. *Plataforma de Información para Políticas Públicas*, (10), 1-9. <http://hdl.handle.net/11336/167700>